

 NIT 800095980-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAEZ CAUCA	Código: A.L.F.O.4 1.F.06
	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	Versión: 02
		Fecha: 14/12/2014
		Página 1 de 2

CONTRATO DE OBRA N° 0243 DEL 09 DE JULIO DE 2015

CONTRATANTE:
CONTRATISTA:
IDENTIFICACIÓN:
VALOR INICIAL:
VALOR ADICIONAL:
OBJETO:

MUNICIPIO DE PÁEZ
UNIÓN TEMPORAL VÍAS BUGA
900.866.477-0
\$ 1.506.399.417
\$ 608.706.641

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS
TERCIARIAS DEL CORREGIMIENTO DE ITAIBE,
CORREGIMIENTO DE RIOCHQUITO Y EL RESGUARDO
INDÍGENA DE TOGOIMA: EL LLANO - LA ESMERALDA, EL
HATO - BELLO HORIZONTE, EL HATO - LA VILLA, ITAIBE -
EL HATO, ITAIBE - SAN FELIX - PUENTE RÍO NEGRO,
CRUCE - LA Balsa, PUENTE RÍO NEGRO - EL ENCANTO
- EL CIPRES - LAS DALIAS, PUENTE RIONEGR0 -
RIOCHQUITO - LAS DELICIAS, PUENTE RIONEGR0 -
ARAUJO, RIOCHQUITO - MAZAMORRAS BAJO, TOGOIMA
CENTRO - SAN VICENTE, MUNICIPIO DE PÁEZ.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
REGISTRO PRESUPUESTAL:
SUPERVISIÓN:
PLAZO:
FECHA INICIACIÓN:
FECHA TERMINACIÓN:

0061 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015
0471 DEL 22 DE JULIO DE 2015
UNIDAD DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES
SEIS (06) MESES
14 DE JULIO DE 2015
14 DE ENERO DE 2016

En la oficina de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles, a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de dos mil quince (2015), el doctor SAMUEL TUMBO, Alcalde Municipal, el Ingeniero NELSON PANTOJA TRUJILLO, Jefe de la Unidad de Obras y Construcciones Civiles, el Ingeniero JOSE FERNANDO CASTILLO CANADA, Interventor, y el Ingeniero JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA, en calidad de representante legal de la Unión Temporal Vías Buga y Contratista, se reúnen con el objeto de liquidar por mutuo acuerdo el contrato de obra pública N° 0243/2015, dadas las siguientes consideraciones:

BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL ACTA	
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	\$ 675.603.249
VALOR ACTA PARCIAL N°2:	\$ 545.738.837
VALOR ACTA PARCIAL N°3:	\$ 577.845.869
VALOR ACTA FINAL:	\$ 301.046.929
VALOR EJECUTADO	\$ 2.100.234.884

BALANCE DEL ANTICIPO	
VALOR ANTICIPO	\$ 753.199.708
AMORTIZACIÓN ANTICIPO EN EL ACTA PARCIAL N°1	\$ 337.801.625
AMORTIZACIÓN ANTICIPO EN EL ACTA PARCIAL N°2	\$ 272.869.418
AMORTIZACIÓN ANTICIPO EN EL ACTA PARCIAL N°3	\$ 142.528.665
AMORTIZACIÓN ANTICIPO EN EL ACTA FINAL	\$ 0.0
ANTICIPO POR AMORTIZAR	\$ 0.0



"Unidad y Gestión por la Niñez y la Adolescencia de Páez" Centro Administrativo Municipal C.A.M
Belalcázar- Parque Principal - Esquina. Celular 314 891 0707 Web: www.paez-cauca.gov.co --
Correo Electrónico: alcaldia@paez-cauca.gov.co. Código Postal Belalcázar: 192501

 NIT 800095980-2	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAEZ CAUCA	Código: A.L.F.O.4.1.F06
	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	Versión: 02
		Fecha: 14/12/2014
		Página 2 de 2

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATADO	\$	2.115.106.058
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N°1	\$	675.603.249
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N°2	\$	545.738.837
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N°3	\$	577.845.869
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL	\$	301.046.929
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$	14.871.174
VALOR A CANCELAR		
VALOR ACTA FINAL	\$	301.046.929
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$	0.0
NETO A PAGAR	\$	301.046.929

RESUMEN

VALOR CONTRATO INICIAL:	\$	1.506.399.417,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL:	\$	608.706.641,00	
ACTA LIQUIDACIÓN PARCIAL N°1:			\$ 337.801.624,00
ACTA LIQUIDACIÓN PARCIAL N°2:			\$ 272.869.418,00
ACTA LIQUIDACIÓN PARCIAL N°3:			\$ 435.317.203,00
ACTA LIQUIDACIÓN FINAL:			\$ 301.046.929,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:			\$ 753.199.708,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:			\$ 14.871.176,00
SUMAS IGUALES	\$	2.115.106.058,00	\$ 2.115.106.058,00

TOTAL A PAGAR: Trescientos Un Millones Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veintinueve Pesos (\$ 301.046.929,00).

Se firma por quienes intervinieron,


SAMUEL YUMBO
Alcalde Municipal


NELSON PANTOJA TRUJILLO
Jefe Unidad de Obras Públicas


JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA
Interventor


JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA
Representante Legal Unión Temporal Vías Buga
Contratista



"Unidad y Gestión por la Niñez y la Adolescencia de Páez" Centro Administrativo Municipal C.A.M
Belalcázar- Parque Principal - Esquina. Celular 314 891 0707 Web: www.paez-cauca.gov.co -
Correo Electrónico: alcaldia@paez-cauca.gov.co. Código Postal Belalcázar: 192501

ANEXO No. 3: MODELO DE CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

MUNICIPIO DE PAEZ

Atn: Secretaría de Planeación

Páez (Cauca)

REFERENCIA: Licitación pública No. 0029-2015 - MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias del Corregimiento de Itaibe, Corregimiento de Riochiquito y el Resguardo Indígena de Togoima: EL LLANO - LA ESMERALDA, EL HATO - BELLO HORIZONTE, EL HATO - LA VILLA, ITAIBE - EL HATO, ITAIBE - SAN FELIX - PUENTE RÍO NEGRO, CRUCE - LA BALSA, PUENTE RÍO NEGRO - EL ENCANTO - EL CIPRES - LAS DALIAS, PUENTE RIONEGRO - RIOCHQUITO - LAS DELICIAS, PUENTE RIONEGRO - ARAUJO, RIOCHQUITO - MAZAMORRAS BAJO, TOGOIMA CENTRO - SAN VICENTE, MUNICIPIO DE PÁEZ (CAUCA).

Los suscritos, JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA y JORGE MALLAMA CALAMBAS, Actuando en nombre de JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA y ASOCIACION DE MINEROS DEL RESGUARDO INDIGENA DE HUILA - CHAVIU respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en la licitación pública de la referencia, cuyo objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Terciarias del Corregimiento de Itaibe, Corregimiento de Riochiquito y el Resguardo Indígena de Togoima: EL LLANO - LA ESMERALDA, EL HATO - BELLO HORIZONTE, EL HATO - LA VILLA, ITAIBE - EL HATO, ITAIBE - SAN FELIX - PUENTE RÍO NEGRO, CRUCE - LA BALSA, PUENTE RÍO NEGRO - EL ENCANTO - EL CIPRES - LAS DALIAS, PUENTE RIONEGRO - RIOCHQUITO - LAS DELICIAS, PUENTE RIONEGRO - ARAUJO, RIOCHQUITO - MAZAMORRAS BAJO, TOGOIMA CENTRO - SAN VICENTE, MUNICIPIO DE PÁEZ (CAUCA)., y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual a la duración total del contrato, más el término previsto en la garantía de estabilidad de la obra y un año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	IDENTIFICACION	EXTENSION DE LA PARTICIPACION	PARTICIPACION (%) ¹
JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA	76.314.360	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de calzada existente 	40 %
CHAVIU	817006938-4	<ul style="list-style-type: none"> Excavaciones varias en material común en seco Mejoramiento de subrasante con adición de material granular. Incluye acarreo de material de 0 a 5 kms 	60 %

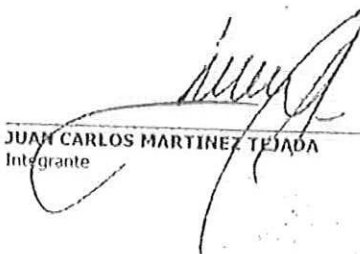
¹ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

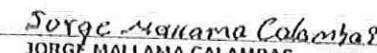
3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL VIAS BUGA**.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA (*indicar el nombre*), identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.314.360, de Popayán, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo	Calle 31 N # 13 - 110 Casa 17
Dirección electrónica	juancarlosmartineztejada@gmail.com
Teléfono	8363563 - 3146163820
Telefax	8363563
Ciudad	Popayán

En constancia, se firma en Popayán, a los 13 días del mes de mayo de 2015.


JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA
Integrante


JORGE MALLAMA CALAMBAS
Rep Legal CHAVIU
Integrante


JUAN CARLOS MARTINEZ TEJADA
(Nombre y firma del Representante Legal
de la Unión Temporal)